

Guayaquil, 14 de Abril del 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 10 de Abril del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía NORIEGA & COMPAÑÍA, S. A. NORCONSA, las siguientes transferencias de Acciones

1.- El señor MARCOS EDUARDO NORIEGA MIÑO, con cédula de ciudadanía No. 09-0895991-9, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, ha procedido a transferirlas en su totalidad a la señora VOLANDA MIÑO ARREAGA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 09-06644676-5

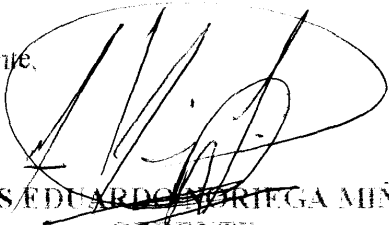
Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

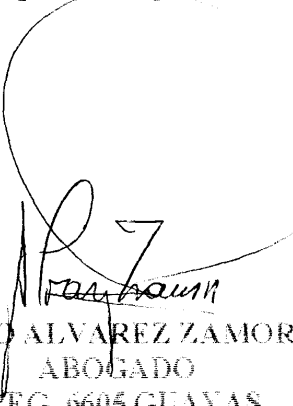
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. No.

Atentamente,


MARCOS EDUARDO NORIEGA MIÑO
GERENTE
NORIEGA & COMPAÑÍA, S. A. NORCONSA


OTTO ALVAREZ ZAMORA
ABOGADO
REG. 6605 GUAYAS

O.K.
lee

21 ABR 2008

Martín